



GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO

V/I

Resolución Ejecutiva Regional N° 402-2015-GRA/GR

Ayacucho, 11 de mayo de 2015

VISTO; el Oficio N° 053-2015-GRA/PRES-GG-CCTD, de fecha 20 de abril del 2015, promovido por la Oficina de Transferencia y Descentralización, Decretos Números 1732-2015-GRA/PRES-GG-GRPPAT y 4052-2015-GRA/PRES-GG y demás documentos, en cuarenta y dos (42) folios, sobre modificaciones presupuestales en el marco del proceso de transferencia de competencias y funciones del Gobierno Nacional a los Gobiernos Regionales, que permitirá el cumplimiento de las metas programadas en el Plan Operativo Institucional del 2015; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido por el artículo 2° de la Ley N° 27867 y sus modificatorias, los gobiernos regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, mediante Oficio N° 053-2015-GRA/PRES-GG-CCTT, la Oficina de Transferencia y Descentralización, remite el cuadro de distribución presupuestal de las unidades estructuradas del Gobierno Regional de Ayacucho, en el marco del Proceso de Transferencia de Competencias y Funciones del Gobierno Nacional a los Gobiernos Regionales, y a través del Decreto Número 1732-2015-GRA/PRES-GG-GRPPAT, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial autoriza a la Sub Gerencia de Finanzas realizar la distribución presupuestal conforme a lo dispuesto por la Gerencia General con Decreto Numero 4052-2015 GRA/PRES-GG;

Que el numeral 40.1 del artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, establece que son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático las que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos;

Que, el literal a) del numeral 22.1 del artículo 22° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 - "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", señala respecto a las habilitaciones y anulaciones entre Unidades Ejecutoras, que el titular del pliego debe emitir una resolución autoritativa, a propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, detallando la sección, pliego, unidad ejecutora, categoría presupuestal, producto y/o proyecto según corresponda, actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto de acuerdo al Modelo N° 06/GR;

En uso de las facultades conferidas por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30281 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, Ley N° 27867 - Ley Orgánica



de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; Leyes Números 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611 y 29981.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego: 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho para el Año Fiscal 2015, de acuerdo al siguiente detalle:

DE LA

En Nuevos Soles

UNIDAD EJECUTORA : 001 REGION AYACUCHO – SEDE CENTRAL
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES
PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD : 5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS

3. Gastos Corrientes S/. 550,000.00
 2.3 Bienes y Servicios 550,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 001 S/. 550,000.00

TOTAL PLIEGO 444 S/. 550,000.00

A LA

En Nuevos Soles

UNIDAD EJECUTORA : 100 REGION AYACUCHO – AGRICULTURA
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES
PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD : 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS

5. Gastos Corrientes S/. 200,000.00
 2.3 Bienes y Servicios 200,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 100 S/. 200,000.00

UNIDAD EJECUTORA : 200 REGION AYACUCHO – TRANSPORTES

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0061 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE
PRODUCTO : 3.000478 SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS FISCALIZADOS



ACTIVIDAD : 5.003418 FISCALIZACION AL SERVICIO DE
TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS

5. Gastos Corrientes S/. 40,043.00
2.3 Bienes y Servicios 40,043.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES
PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD : 5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
5. Gastos Corrientes S/. 59,957.00
2.3 Bienes y Servicios 59,957.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 200 S/. 100,000.00
=====

UNIDAD EJECUTORA : 300 REGION AYACUCHO - EDUCACION
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES
PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD : 5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION
SUPERIOR
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS

5. Gastos Corrientes S/. 100,000.00
2.3 Bienes y Servicios 100,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 300 S/. 100,000.00
=====

UNIDAD EJECUTORA : 400 REGION AYACUCHO - SALUD
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES
QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD : 5.001154 REPARACIONES PARA LAS
VICTIMAS DE LA VIOLENCIA TERRORISTA Y
VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS

5. Gastos Corrientes S/. 150,000.00
2.3 Bienes y Servicios 150,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 400 S/. 150,000.00
=====

TOTAL PLIEGO 444 S/. 550,000.00
=====



Artículo 2°.- Notas de Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que incluye la desagregación de la Estructura Programática y Estructura Funcional.

Artículo 3°.- Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General del Presupuesto Público y Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, a las Unidades Ejecutoras comprendidas en el presente acto administrativo y a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
WILFREDO OSCORIMA NUÑEZ
GOBERNADOR

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000362

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
EJECUTORA : 001 REGION AYACUCHO-SEDE CENTRAL [000770]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 11/05/2015

DOCUMENTO : 107 / 402-2015-GRA/GR

MES : MAYO

FECHA DE SOLICITUD : 08/05/2015

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN : Modificación Presupuestal de tipo 004 - Transferencia de Funciones, Salud, Transportes, Educación y Agricultura

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FUN DIVE GRPF										ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9001	3999999	5000002	03	006	0007				DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	550,000	0
0048	0115463								TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO	550,000	0
00	0								RECURSOS ORDINARIOS	550,000	0
			5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	550,000	0
TOTAL										550,000	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000033

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

EJECUTORA : 300 REGION AYACUCHO-EDUCACION [000773]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 11/05/2015

DOCUMENTO : 107 / 402-2015-GRA/GR

MES : MAYO

FECHA DE SOLICITUD : 11/05/2015

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA DE FUNCIONES; MEMORANDO N° 0104-2015-DREA-DGI; PLAN DE TRABAJO DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE FUNCIONES 2015; OFICIO MULTIPLE N°

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/IN/OPR FUN DIVE GRPF										ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9001	3999999	5000002	22	006	0007				DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	0	100,000
	0080	0059560							TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO (DREA) MULTIDISTRITAL	0	100,000
	00	0							RECURSOS ORDINARIOS	0	100,000
			5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	0	100,000
TOTAL										0	100,000



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000056

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

EJECUTORA: 400 REGION AYACUCHO-SALUD [000774]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 11/05/2015

DOCUMENTO : 107 / 402-2015-GRA/GR

MES : MAYO

FECHA DE SOLICITUD : 08/05/2015

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION DE PRESUPUESTO PARA FINANCIAR (PIR)

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/IOBR FUN DIVF GRPF										ANULACION	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
9002	3999999	5001154	20	044	0096	SERVICIOS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO						
	0053	0040231	ASISTENCIA DE VICTIMAS Y TESTIGOS							0	150,000	
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS							0	150,000	
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS							0	150,000
TOTAL										0	150,000	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000074

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

EJECUTORA : 200 REGION AYACUCHO-TRANSPORTES [000772]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 11/05/2015

DOCUMENTO : 107 / 402-2015-GRA/GR

MES : MAYO

FECHA DE SOLICITUD : 08/05/2015

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN : CREDITOS Y ANULACIONES ENTRE UNIDADES EJECUTORAS PARA LAS ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA DE FUNCIONES FUNCION G) Y H)

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/IOBR FUN DIVF GRPF										ANULACIÓN		CREDITO		
META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD														
0061	3000478	5003418	15	033	0069	SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE				0		59,957		
	0022	0078417	FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS								0		59,957	
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS								0		59,957	
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS							0		59,957	
9001	3999999	5000001	15	004	0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL				0		40,043		
	0026	0000201	ASESORAMIENTO EN PRESUPUESTO Y PLANIFICACION								0		40,043	
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS								0		40,043	
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS							0		40,043	
TOTAL										0		100,000		



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000059

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

EJECUTORA : 100 REGION AYACUCHO-AGRICULTURA [000771]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 11/05/2015

DOCUMENTO : 107 / 402-2015-GRA/GR

MES : MAYO

FECHA DE SOLICITUD : 08/05/2015

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN : Modificación de presupuesto entre Unidades Ejecutoras - Transferencia de Funciones

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/IOBR FUN DIVF GRPE										ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
9001	3999999	5000003	10	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO				0	200,000	
0051	0000009	ACCIONES ADMINISTRATIVAS								0	200,000	
00	0	RECURSOS ORDINARIOS								0	200,000	
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS							0	200,000

TOTAL 0 200,000

